

Tekantó, Yucatán a 27 de mayo de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Irving Guadalupe Díaz

Titular de la UMAIP

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido de **septiembre 2013 a abril 2015**, relativa al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a los fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos."

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no creó fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C. Angel Lamel Orozoco Áviles
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKANTO, YUCATÁN



UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA
INFORMACION
PUBLICA
TEKANTO, YUC.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

C. Irving Gpc Díaz Carrillo

Fecha de actualización de la información:

27 | 05 | 2015